

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
RESIDENCIAS FAMILIARES MARINAS S.A. REFAMA
Ciudad.-

Estimados señores:

Para dar cumplimiento con los Estatutos Sociales, Ley de Compañías y a las Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías, me complace poner a consideración de ustedes el informe de las actividades realizadas en el año 2.000 por la empresa **RESIDENCIAS FAMILIARES MARINAS S.A. REFAMA**

En el año que se comenta y continuamos con los ensayos de cultivo de larvas en una pequeña piscina en los terrenos de propiedad de la Cía. en la Isla San Ignacio.

Actualmente nos encontramos en los trámites legales para la fusión de la Cía, con cuatro del grupo que son propietarias de los terrenos que poseemos en la Isla San Ignacio.

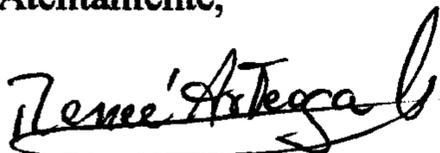
Continuamos con los planes de Reforestación en los terrenos arriba citadas.

De acuerdo al informe de la Sra. Comisario la Compañía da cumplimiento a las Regulaciones dictadas por las entidades de control para el año 2.000, así como a las Resoluciones de la Junta General de accionistas.

En lo administrativo, laboral y legal la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas sus obligaciones, no teniendo mayor comentario al respecto.

Con esta oportunidad, aprovecho para saludar a los señores accionistas esperando que el 2.001 sea el año de la recuperación económica de nuestro país, que tanto lo necesita para confianza de los inversionistas.

Atentamente,



Lic. Enma Arteaga S.
GERENTE GENERAL

